



Chupetes y sonajeros



El uso de chupetes conlleva tanto beneficios como riesgos. Los **chupetes disminuyen la estancia de los niños prematuros en los hospitales, así como el riesgo de muerte súbita infantil**. Los riesgos asociados al uso del chupete, especialmente en el caso de un uso prolongado, son los efectos negativos que se producen sobre la lactancia y la salud dental. En lo referente al riesgo de lesiones, los chupetes pueden provocar asfixia.

Los datos obtenidos de la *European Injury Database* (IDB) revelan que, cada año, en los 28 estados miembros de la Unión Europea se producen aproximadamente una 44 lesiones de niños de entre 0 y 4 años de edad, relacionadas con los chupetes y 850 con los sonajeros, que tienen la gravedad suficiente como para acudir a urgencias.

¿Cómo se pueden producir las lesiones?

Los chupetes y los sonajeros entrañan un riesgo de asfixia para el niño.

Existen informes que confirman el fallecimiento de varios niños por estrangulación con la cadena, el cordón o la cinta de sus chupetes. En estos casos, las cadenas quedaron enganchadas en los barrotes de las cunas, en los juegos y juguetes e incluso en los pomos de las puertas.

Los sonajeros, mini maracas, juguetes que se aprietan y chupetes que causaron incidentes tenían la característica común de poseer asas o de terminar en partes lo suficientemente pequeñas como para caber en la boca del niño y alojarse en la garganta, obstruyendo las vías respiratorias.

¿Qué hay que tener en cuenta al comprarlos o antes de utilizarlos?

- Asegurarse de que el chupete se ajusta a la norma europea EN 1400:2002 Chupetes para bebés y niños pequeños y de que los broches para chupetes cumplen la norma EN 12586:2011 □ Broches para chupetes □ Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.
- Los chupetes deberán ser lo suficientemente sólidos como para que no se separen en pequeñas partes con las que el niño pueda atragantarse o asfixiarse.
- Los protectores de los chupetes deben tener agujeros de ventilación.
- No comprar un chupete con una cadena o cinta, ya que presentan riesgo de estrangulación.
- Comprobar que los sonajeros están fabricados según la norma europea EN 71-1:2011 sobre seguridad de los juguetes.
- No comprar sonajeros, juguetes que se aprietan, mordedores y otros juguetes que terminen en forma de pelota pequeña o con piezas pequeñas que puedan desprenderse. Escoja aquellos con asas con un tamaño superior al de la boca del niño.
- Comprobar que el ruido que emite el sonajero no es demasiado alto, ya que podría dañar el oído del niño.
- Comprobar regularmente que el sonajero está en un estado óptimo (que no se desprendan piezas que el niño pueda tragarse).

¿Cómo utilizar un chupete de forma segura?

- Nunca colgar al niño un chupete alrededor del cuello. Utilizar chupetes con cuerda corta y con una pinza enganchada a la ropa del niño. No obstante, tener en cuenta que las pinzas pueden soltarse de la ropa y provocar asfixia.

- Los chupetes pueden deteriorarse con el tiempo, por estar expuestos a la luz del sol o en contacto con la comida. Hay que comprobar su estado con asiduidad y sustituirlos si se aprecia un cambio en su textura, una fisura, un agujero o cualquier otro signo de deterioro.
- Si el niño tiene una herida en el labio, no es recomendable utilizar el chupete.
- Si el niño muerde el chupete, sustituirlo por un anillo mordedor.
- Comprobar que el sonajero es lo suficientemente grande como para que no quepa en la boca del niño, con el fin de prevenir que se le atasque en la garganta.
- Comprobar que los chupetes, juguetes que se aprietan y mordedores no terminan en partes pequeñas que los niños puedan inhalar o tragarse.
- Retirar de la cuna todos los sonajeros, juguetes que se aprietan, mordedores y demás objetos pequeños mientras el niño duerme.

Esta información esta basada en la Guia de la Alianza Europea para la seguridad infantil. Noviembre 2013 : M.Sengölge, J.Vincenten, Child Safety Product Guide: potentially dangerous products. Birmingham: Alianza Europea para la Seguridad Infan , Eurosafe, 2013. Traducción española: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Guía de seguridad de productos infantiles. Madrid, 2014. 2ª Edición

Artículo publicado el 5-9-2016, revisado por última vez el 12-12-2019

La información ofrecida en En Familia no debe usarse como sustituta de la relación con su pediatra, quien, en función de las circunstancias individuales de cada niño o adolescente, puede indicar recomendaciones diferentes a las generales aquí señaladas.

Este texto, perteneciente a la [Asociación Española de Pediatría](#), está disponible bajo la [licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 España](#).

Más referencias sobre el tema e información sobre los autores en:

<https://enfamilia.aeped.es/prevencion/chupetes-sonajeros>